NESTOR JULIAN ROLDAN AYA
INGENIERO CIVIL

Villavicencio, 2 de Septiembre de 2024

R/0209-2024
5:00
pm

Doctor.
ALONSO GARAY CAJAMARCA
Gerente PIEDEMONTE E.I.C.M
La Ciudad

Referencia: Respuesta a Invitación a Presentar Propuesta.

Asunto: Invitación a presentar propuesta para "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL PARA APOYO EN LAS SUPERVISIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA EN LOS PROYECTOS DE LA SUBGERENCIA TÉCNICA DE PIEDEMONTEME E.I.C.M**"

En el desarrollo de mi Perfil Profesional como Ingeniero Civil estoy capacitado con la experiencia idónea y suficiente para el desarrollo de trabajo en la supervisión de obras, trabajo administrativo y tecnico, trabajo en equipo y junto con ello, conservando excelente ambiente y relación interpersonal dentro de la formación y practica obtenida durante diecisiete años de experiencia profesional,
También he desarrollado experiencia específica en el avance de mi profesión logrando así administrar, planear y cuantificar obras de infraestructura y Construcción, Redes de Alcantarillado Pluvial y Sanitaria, Redes de Acueducto, Saneamiento básico, Construcción y mejoramientos de vías, Construcción de Centros Educativos y Centros de Salud, Obras de Protección y Métodos técnicos con conocimientos propios de esta formación profesional.

Teniendo en cuenta las condiciones contractuales relacionadas a mi perfil profesional, tengo las competencias, conocimientos y experiencia para dar cumplimiento a ellas, según los requerimientos del cargo y las necesidades de las actividades a las que me obligo a realizar con la presentación de esta propuesta con Piedemonte E.I.C.M son:

GENERALES

1. Acatar las sugerencias de la supervisión encaminadas a mejorar el proceso.
2. Garantizar la afiliación ante el sistema de seguridad social integral en los términos establecidos en la ley 100 de 1993, (EPS, Fondo de Pensiones y ARL) y presentar constancia de pago durante la ejecución del contrato.
3. El contratista deberá allegar certificación del examen pre ocupacional respectivo una vez legalizado el contrato, dando cumplimiento al artículo 2.2.4.2.2.18 del decreto No. 1072 de 2015 reglamentario de la ley 1562 de 2012.
4. El contratista dentro del monto del contrato debe garantizar los gastos de transporte, materiales, insumos de apoyo logístico necesarios para el desarrollo del objeto del contrato.
5. Dar cumplimiento a la Ley 594 del 2000 (Ley General de archivo).
6. Actuar de buena fe y diligentemente para con el supervisor.
7. Presentar Informe de ejecución previo a los pagos y demás soporte documental y cada vez que sea requerido por el Supervisor.
8. Suscribir Actas de Inicio, Finalización y/o Liquidación del contrato.

Carrera 19C No. 11 A 19 Bochica II, Cel: 315-3963765Villavicencio – Meta
Correo Electrónico: julianroldan77@gmail.com

9. Cobrar los bienes y/o servicios suministrados y certificados por el Supervisor, con cargo al contrato, para lo cual deberá radicar cuenta, con todos los soportes documentales requeridos.
10. Guardar la debida reserva y confidencialidad sobre los documentos que le sean entregados o tenga conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato; así mismo abstenerse de hacer uso de la información de la población objeto obtenida con ocasión o como consecuencia directa de la ejecución del contrato.
11. Pagar y asumir los impuestos a que haya lugar, así como las demás obligaciones legales y tributarias que le competan de acuerdo con el marco normativo.
12. Las demás que por naturaleza del contrato se requieran en el transcurso de esta.

Mantener estricta reserva confidencialidad sobre la información que conozca con ocasión de la ejecución del objeto del contrato

ESPECIFICAS

El Contratista se obliga para con la entidad a realizar las siguientes actividades:

1. Convenio específico de alianza estratégica N.001de 2021, proyecto inmobiliario en desarrollo denominado LA VICTORIA.
2. Apoyo a la Supervisión //Técnica a la Interventoría número 001 de 2023.cuyo objeto es interventoría técnica legal administrativa y financiera del proyecto GENERACIÓN DE ESPACIO EN LA OPERACIÓN URBANA ESTRATÉGICA SAN FERNANDO ACOMPAÑADO CON LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.
3. Convenio específico alianza estratégica número 002 de 2021 para la restructuración, rediseños, saneamiento jurídico, promoción, comercialización, ventas, y construcción de las obras de urbanismo y entrega de los productos inmobiliarios del CONDOMINIO BOSQUES DE SANTA ANA en área Suburbana del municipio de Villavicencio.
4. Tener conocimiento completo y detallado del objeto, obligaciones y especificaciones técnicas, para la ejecución del PROYECTO PRINCIPAL, del cronograma de ejecución y de cualquier otro documento que hagan parte de la ejecución del Proyecto.
5. Verificar que la ejecución del Proyecto se cumpla de manera Idónea y oportuna, de conformidad con los cronogramas, propuesta técnica y económica, metodología y especificaciones pactadas en los términos de referencia del contrato principal, efectuar las evaluaciones periódicas, establecer los incumplimientos y recomendar los correctivos y las sanciones a que haya lugar.
6. Tomar los datos y hacer los cálculos necesarios para cuantificar los trabajos realizados (memorias de cantidades de obra) y previstos en el proyecto, para los efectos de ejecución, firma y tramite de las actas parciales y final.
7. Informar periódicamente a la subgerencia de la entidad, la forma de cómo se desarrolla el proyecto, indicando todos los detalles que sean necesarios, y poniendo en conocimiento de las irregularidades, y demás circunstancias atinentes al cumplimiento del CONTRATISTA de la Obra.
8. Verificar que la obra se reciba de acuerdo con las condiciones estipuladas en los términos de referencia del proyecto principal, para lo cual deberá comprobar su calidad y estabilidad de la obra.
9. Exigir por el avance de obra, de acuerdo con el cronograma de programación de la obra, previamente presentado por el CONTRATISTA constructor y aprobado por la interventoría.
10. Verificar el cumplimiento de las obligaciones de seguridad industrial y salud ocupacional en el proyecto objeto de seguimiento.
 - Apoyar la supervisión en la verificación de las actas legales:

- Acta de inicio para la ejecución del proyecto final.
- Acta de justificación de prorrogas.
- Acta de recibo final.
- Actas comités de interventoría
- Actas parciales de avance.
- Otras actas especiales a solicitud de PIEDEMONTE.

11. Apoyar la supervisión revisando la entrega de los informes mensuales del Contratista de Interventoría con destino a PIEDEMONTE e informes especiales que la entidad requiera.
12. Elaborar y analizar proyectos inmobiliarios, revisión de presupuestos y componentes que solicite la entidad.
13. Las demás funciones inherentes al cargo que le delegue la subgerencia técnica y la gerencia.

Manifiesto que el término de ejecución del contrato es de **TRES (3) MESES Y DIEZ (10) DIAS** el valor a pagar por este servicio será de **DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS PESOS ($18.333.330) MCTE,** pagados de la siguiente forma: **TRES (3)** mensualidades mes vencido cada una por valor de **CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($5.500.000) MCTE**, y un pago final de **UN MILLON OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRECIENTOS TREINTA DE PESOS ($1.833.330) MCTE** con cargo a la vigencia 2024, previo de la acreditación de pagos de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales por parte del contratista, el respectivo informe de actividades elaborado por el contratista, informe elaborado por el supervisor del contrato según sea el caso, y certificación del supervisor del cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Sin otro particular,

NÉSTOR JULIÁN ROLDÁN AYA
INGENIERO CIVIL
CC.86.066.489 de Villavicencio
Celular: 315-3963765

FORMATO ÚNICO

Libertad y Orden

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Roldan	Aya	Nestor Julian

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 86066489	F ○ M ⊗	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ⊗ NÚMERO 81011601707 D.M. 5

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 16 MES 01 AÑO 1981	CARRERA 19C 11A 19 CASA BOCHICA 2			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	META
DEPTO	META	MUNICIPIO	VILLAVICENCIO		
MUNICIPIO	VILLAVICENCIO	TELÉFONO	6711558	EMAIL	julianroldan77@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	1997
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	1		X	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS			
PREGRADO	10	X			11	2007	25202159020CND

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - PIEDEMONTE E.I.C.M.			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3203410735	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	15	*Mes*	12	*Año* 2023	*Día*	30	*Mes*	08	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO A LA SUPERVISION DE OBRA	*DEPENDENCIA* APOYO A LA SUBGERENCIA TECNICO-OPERATIVA					*DIRECCIÓN* CALLE 37 29 57 CENTRO						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - PIEDEMONTE E.I.C.M.			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3203410735	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	25	*Mes*	07	*Año* 2023	*Día*	07	*Mes*	12	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO A LA SUPERVISION DE OBRA	*DEPENDENCIA* APOYO A LA SUBGERENCIA TECNICO-OPERATIVA					*DIRECCIÓN* CALLE 37 29 57 CENTRO						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - PIEDEMONTE E.I.C.M.			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3203410735	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	25	*Mes*	07	*Año* 2023	*Día*	07	*Mes*	12	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO SUPERVISION CONTRATOS	*DEPENDENCIA* SUBGERENCIA TECNICA					*DIRECCIÓN* CALLE 37 NORTE 29 57 BARRIO CENTRO						

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD INGECONSULTAR LTDA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6784738	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	12	*Mes*	07	*Año* 2022	*Día*		*Mes*		*Año*		
CARGO O CONTRATO ACTUAL REQUIERE CORRECION	*DEPENDENCIA* A FINES INGENIERIA CIVIL					*DIRECCIÓN* CALLE 15 OESTE 40 -101						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD PIEDEMONTE EICM			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	13	*Mes*	09	*Año* 2021	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SUBGERENCIA TECNICA					*DIRECCIÓN* CALLE 37 29 57 centro 5to piso						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
PIEDEMONTE EICM EMPRESA DE DESARROLLO URBANO	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
META	VILLAVICENCIO	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
6848602	Día	01	Mes	06	Año	2021	Día	30	Mes	08	Año	2021

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	SUBGERENCIA TECNICA	CALLE 37 29 57 centro 5to piso

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
PIEDEMONTE E.I.C.M EMPRESA DE DESARROLLO URBANO	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
META	VILLAVICENCIO	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
86848602	Día	01	Mes	03	Año	2021	Día	30	Mes	04	Año	2021

RGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	SUBGERENCIA TECNICA	calle #29-57 centro 5to piso

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INNOVAR ARQUITECTURA E INGENIERIA LTDA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
META	VILLAVICENCIO	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
3144432518	Día	23	Mes	11	Año	2018	Día	15	Mes	10	Año	2020

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
DIRECTOR DE PROYECTOS	PROYECTOS	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CONSORCIO OBED		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
META	VILLAVICENCIO	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
3155080893	Día	28	Mes	12	Año	2017	Día	26	Mes	12	Año	2018

SO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	OBRA	OFICINA 901 EDIF PARQUE SANTANDER CALLE 38 #32-41

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CONFORT ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION S.A.S		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
META	VILLAVICENCIO	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
3105753323	Día	17	Mes	02	Año	2014	Día	15	Mes	03	Año	2017

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
DIRECTOR DE OBRA	OBRA	CALLE 14 42 08 BARRIO BUQUE

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INGECONSULTAR LTDA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
META	VILLAVICENCIO	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3108692588	Día 06 Mes 02 Año 2012	Día 31 Mes 12 Año 2013

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
RESIDENTE DE OBRA	OBRA	CALLE 15 40 101 OFICINA 502

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PUBLICAS	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CUNDINAMARCA	MADRID	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
0918250028	Día 19 Mes 10 Año 2010	Día 17 Mes 08 Año 2011

RGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	OBRAS PUBLICAS	CALLE 5 4 74

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SECRETARIA E INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PUBLICAS DE MADRID	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CUNDINAMARCA	MADRID	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
0918250028	Día 28 Mes 04 Año 2010	Día 03 Mes 06 Año 2011

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	OBRAS PUBLICAS	CALLE No 4-74

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PUBLICAS	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CUNDINAMARCA	MADRID	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
0918250028	Día 26 Mes 04 Año 2010	Día 25 Mes 09 Año 2011

GO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	OBRAS PUBLICAS	CALLE 5 4 74

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INGECONSULTAR LTDA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
META	VILLAVICENCIO	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3108692588	Día 01 Mes 03 Año 2007	Día 15 Mes 09 Año 2009

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
RESIDENTE DE OBRA	OBRA	CALLE 15 40 101 OFICINA 502

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*						

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	11	6
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	3	1
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	14	6

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Yumbo - Septiembre - 2 - 2024

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

y en su nombre la

Universidad Cooperativa de Colombia

Personería Jurídica, resolución 24.195 del 20 de Diciembre de 1.983 del Ministerio de Educación Nacional.

Certifica que

Néstor Julián Roldán Aya

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº. 86.066.489 DE VILLAVICENCIO

Ha cumplido con todos los estudios
que los estatutos universitarios exigen para optar al título de

INGENIERO CIVIL

Le expide el presente diploma. En testimonio de ello
se firma en Villavicencio, el día 18 de abril de 2008

Rector

Decano de Facultad

Director Seccional

Gloria Patricia Ruiz J.
Secretaria General

Registros y Diplomas

Anotado al folio No. 9 del libro de Registros y Diplomas No. 3 Refrendado en Villavicencio, el 18 de abril de 2008

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983
Ministerio de Educación Nacional

Acta Individual de Graduación No. 04

DEPENDENCIA: FACULTAD DE INGENIERIAS

PROGRAMA DE INGENIERIA CIVIL

APROBACIÓN DEL PROGRAMA: SNIES 18184624000500010120O

FECHA: 18 DE ABRIL DE 2008

LUGAR: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA - VILLAVICENCIO

En atención a que NESTOR JULIAN ROLDAN AYA

con cédula de ciudadanía No. 86,066,489 de VILLAVICENCIO

Cumplió satisfactoriamente los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide el título de INGENIERO CIVIL

Lo anterior, atendiendo la autorización del Consejo Académico mediante acta No. 04 en sesión del día 12 de MARZO de 2008

Para constancia se suscribe por:

CESAR PEREZ GARCIA
Rector

ALFONSO ORTIZ BAUTISTA
Director Seccional

FABIO ORLANDO LOPEZ PABON
Decano de la Facultad

GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS
Secretario General

No. 1360

Piedemonte	PIEDEMONTE PROCESO DE GESTION ADMINISTRATIVA FORMATO ACTA DE TERMINACIÓN O DE RECIBO FINAL			
Código	Versión	Vigencia	Página	Documento Controlado
FR-ADM-04	3	06/10/2020	Página 1 de 1	

ACTA DE TERMINACIÓN
INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No.	**026 de 2023.**
FECHA ACTA DE INICIO	**25 DE JULIO DE 2023.**
CLASE DE CONTRATO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL.**
CONTRATANTE	**OSCAR LEANDRO OSORIO TORRES R.L PIEDEMONTE E.I.C.M.**
CONTRATISTA	**NESTOR JULIAN ROLDAN AYA**
OBJETO CONTRACTUAL	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL PARA APOYO EN TEMAS QUE DESARROLLA LA SUBGERENCIA TECNICA EN PROYECTOS Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTOS, ESPACIO PUBLICO, VIVIENDA Y/O PROGRAMAS DE DESARROLLO Y RENOVACION URBANA, QUE EJECUTE PIEDEMONTE E.I.C.M. DESDE LA SUBGERENCIA TECNICA.**
VALOR DEL CONTRATO	**VEINTICINCO MILLONES DE PESOS ($25.000.000) Mcte.**
DURACIÓN DEL CONTRATO	**Cinco (5) meses.**
FECHA DE INICIO	**25 de JULIO de 2023.**
FECHA DE TERMINACIÓN	**7 de DICIEMBRE de 2023.**

En la ciudad de Villavicencio (Meta), a los 7 días de Diciembre de 2023, se reunieron en las oficinas de **PIEDEMONTE E.I.C.M.** el subgerente técnico **JOHN JAIRO PÉREZ MURCIA** en calidad de **SUPERVISOR** del contrato No 026 de 2023 y **NESTOR JULIAN ROLDAN AYA** como **CONTRATISTA**, a fin de realizar el recibo y entrega formal de Contrato No 026 de 2023 cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL PARA APOYO EN TEMAS QUE DESARROLLA LA SUBGERENCIA TECNICA EN PROYECTOS Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTOS, ESPACIO PUBLICO, VIVIENDA Y/O PROGRAMAS DE DESARROLLO Y RENOVACION URBANA, QUE EJECUTE PIEDEMONTE E.I.C.M. DESDE LA SUBGERENCIA TECNICA."** conforme a las siguientes consideraciones:

Primera: Que a la presente diligencia se hace presente EL ARQUITECTO **JOHN JAIRO PÉREZ MURCIA** quién llevo a cabo la supervisión del contrato de la referencia.

Segunda: Que **NESTOR JULIAN ROLDAN AYA** como **CONTRATISTA** celebramo el contrato No 026 de 2023 cuyo objeto fue; **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL PARA APOYO EN TEMAS QUE DESARROLLA LA SUBGERENCIA TECNICA EN PROYECTOS Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTOS, ESPACIO PUBLICO, VIVIENDA Y/O PROGRAMAS DE DESARROLLO Y RENOVACION URBANA, QUE EJECUTE PIEDEMONTE E.I.C.M. DESDE LA SUBGERENCIA TECNICA."**.

Tercera: Que el Supervisor del contrato, procedió a verificar el cumplimiento del servicio prestado, el cual recibió a satisfacción.

Cuarta: Que el Contratista en cumplimiento de las obligaciones contraídas en el acuerdo contractual, hizo entrega formal de la Prestación de Servicios, según especificaciones estipuladas en la tercera consideración de la presente acta.

Piedemonte	PIEDEMONTE PROCESO DE GESTION ADMINISTRATIVA FORMATO ACTA DE TERMINACIÓN O DE RECIBO FINAL			
Código	Versión	Vigencia	Página	Documento Controlado
FR-ADM-04	3	06/10/2020	Página 1 de 1	

Quinta: que el contratista por motivos personales y en común acuerdo con el supervisor dan por terminado el contrato numero 026 de 2023 de conformidad con lo consignado en el Código del Trabajo. Artículo 159: 1.- Acuerdo entre las partes de ponerle término.

Se firma por los que en ella intervinieron, a los 7 días del mes de Diciembre de 2023.

Nombre: NESTOR JULIAN ROLDAN AYA.
Contratista.

Nombre: JHON JAIRO PEREZ MURCIA.
Supervisor.

El suscrito Gerente de **INGECONSULTAR LTDA**

CERTIFICA

Que el Ingeniero **NESTOR JULIAN ROLDAN AYA**, identificado con cedula de ciudadania No. 86.066.489 de Villavicencio – Meta y Tarjeta Profesional No **25202159020 CND** se encuentra vinculado a la compañía desde el dia 12 de Julio de 2022 por medio de contrato laboral por obra o labor, desempeñandose como Ingeniero Residente, dentro del contrato 084 de 2022 cuyo objeto es "Interventoria Técnica, Administrativa y Financiera al Proyecto construcción de bocatoma, desarenador, linea de aducción, PTAP, tanque de almacenamiento y tramo de empalme con la linea de conducción existente, para el nuevo sistema de acueducto del Municipio de Cumaral, Departamento del Meta, devengando un salario mensual de $4.200.000.

La presente certificación se expide a los veintisiete (27) días del mes de febrero de 2023 por solicitud del interesado.

YECID MAURICIO REINA BRAVO
Gerente

NIT. 822.006.689-3
Calle 15 No 40 101 Lobby 2 oficina 502
Tel: 6784738
Ingeconsultarltda@gmail.com
Villavicencio-Meta

ACTA DE TERMINACIÓN
INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No.	025 DE 2021
FECHA ACTA DE INICIO:	13 DE SEPTIEMBRE DE 2021
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATANTE:	PIEDEMONTE E.I.C.M
CONTRATISTA:	NESTOR JULIAN ROLDAN AYA

OBJETO: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL PARA LA PLANEACION TECNICA PROSPECTIVA DE LAS OPERACIONES URBANAS ESTRATEGICAS OPURBES".

VALOR DEL CONTRATO:	TRECE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($13'9500.000)
DURACION DEL CONTRATO:	TRES (3) MESES Y TRES (3) DIAS
FECHA DE INICIO:	13 DE SEPTIEMBRE DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN:	15 DE DICIEMBRE DE 2021

En la ciudad de Villavicencio (Meta), a los quince (15) días del mes de Diciembre del año 2021, se reunieron en las oficinas de **PIEDEMONTE**, **la Arq INGRID VANESSA SANDOVAL ESPINOSA** en calidad de SUPERVISORA y el Señor **NESTOR JULIAN ROLDAN AYA** como CONTRATISTA, a fin de realizar el recibo y entrega formal de la Prestación del Servicio, objeto del contrato No 025 DE 2021. , conforme a las siguientes consideraciones:

Primera. Que a la presente diligencia se hace presente, quién llevo a cabo la supervisión del contrato de la referencia.

Segunda: Que **PIEDEMONTE** como Contratante y **NESTOR JULIAN ROLDAN AYA** como Contratista celebraron el contrato de prestación de servicios No.025 DE 2021 cuyo objeto fue: **" PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL PARA LA PLANEACION TECNICA PROSPECTIVA DE LAS OPERACIONES URBANAS ESTRATEGICAS OPURBES".**

Tercera: Que el Supervisor del contrato, procedió a verificar el cumplimiento del servicio prestado, el cual recibió a satisfacción.

Cuarta. Que el Contratista en cumplimiento de las obligaciones contraídas en el acuerdo contractual, hizo entrega formal de la Prestación de Servicios, según especificaciones señaladas en la consideración segunda de la presente acta.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta, por los que en ella intervinieron.

ARQ. INGRID VANESSA CANDOVAL ESPINOSA
Supervisor.

NESTOR JULIAN ROLDAN AYA
Contratista

Piedemonte	PIEDEMONTE			
	PROCESO DE GESTION ADMINISTRATIVA			
	FORMATO ACTA DE TERMINACIÓN O DE RECIBO FINAL			
Código	Versión	Vigencia	Página	Documento Controlado
FR-ADM-04	3	06/10/2020	Página 1 de 1	

ACTA DE TERMINACIÓN
INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No.	013 DE 2021
FECHA ACTA DE INICIO:	1 DE MARZO DE 2021
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATANTE:	PIEDEMONTE E.I.C.M
CONTRATISTA:	NESTOR JULIAN ROLDAN AYA

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL DE APOYO A LA SUBGERENCIA TECNICA EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO URBANISTICO CONDOMINIO BOSQUES DE SANTA ANA.

VALOR DEL CONTRATO:	NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($9'000.000)
DURACION DEL CONTRATO:	DOS (2) MESES
FECHA DE INICIO:	1 DE MARZO DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE ABRIL DE 20121

En la ciudad de Villavicencio (Meta), a los treinta (30) días del mes de Abril del año 2021 , se reunieron en las oficinas de **PIEDEMONTE**, la Arq. **KATHERINE CALDERON PARRADO** en calidad de SUPERVISORA y el Señor **NESTOR JULIAN ROLDAN AYA** como CONTRATISTA, a fin de realizar el recibo y entrega formal de la Prestación del Servicio, objeto del contrato No 013 DE 2021. , conforme a las siguientes consideraciones:

Primera: Que a la presente diligencia se hace presente, quién llevo a cabo la supervisión del contrato de la referencia.

En la ciudad de Villavicencio (Meta), a los treinta (30) días del mes de Abril del año 2021 , se reunieron en las oficinas de **PIEDEMONTE**, la Arq. **KATHERINE CALDERON PARRADO** en calidad de SUPERVISORA y el Señor **NESTOR JULIAN ROLDAN AYA** como CONTRATISTA, a fin de realizar el recibo y entrega formal de la Prestación del Servicio, objeto del contrato No 013 DE 2021. , conforme a las siguientes consideraciones:

Primera: Que a la presente diligencia se hace presente, quién llevo a cabo la supervisión del contrato de la referencia.

Segunda: Que **PIEDEMONTE** como Contratante y **NESTOR JULIAN ROLDAN AYA** como Contratista celebraron el contrato de prestación de servicios No.013 DE 2021 cuyo objeto fue: **" PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL DE APOYO A LA SUBGERENCIA TECNICA EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO URBANISTICO CONDOMINIO BOSQUES DE SANTA ANA"**.

Tercera: Que el Supervisor del contrato, procedió a verificar el cumplimiento del servicio prestado, el cual recibió a satisfacción.

Cuarta: Que el Contratista en cumplimiento de las obligaciones contraídas en el acuerdo contractual, hizo entrega formal de la Prestación de Servicios, según especificaciones señaladas en la consideración segunda de la presente acta.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta, por los que en ella intervinieron.

NESTOR JULIAN ROLDAN AYA
Contratista

ARQ. KATHERINE CALDERON PARRADO
Supervisor.

Piedemonte	PIEDEMONTE PROCESO DE GESTION ADMINISTRATIVA FORMATO ACTA DE TERMINACION O DE RECIBO FINAL			
Codigo	Version	Vigencia	Pagina	Documento Controlado
FR-ADM-01	3	08/10/2020	Pagina 1 de 1	

158

ACTA DE TERMINACIÓN
INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO Nº. 007 DE 2021
FECHA ACTA DE INICIO: 1 DE JUNIO DE 2021
CLASE DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATANTE: PIEDEMONTE E.I.C.M
CONTRATISTA: NESTOR JULIAN ROLDAN AYA
OBJETO: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL DE APOYO A LA SUBGERENCIA TÉCNICA EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO URBANISTICO CONDOMINIO BOSQUES DE SANTA ANA".
VALOR DEL CONTRATO: TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($13'500.000)
DURACION DEL CONTRATO: TRES (3) MESES
FECHA DE INICIO: 1 DE JUNIO DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN: 30 DE AGOSTO DE 2021

En la ciudad de Villavicencio (Meta), el primer (1°) día del mes de Septiembre del año 2021, se reunieron en las oficinas de **PIEDEMONTE, el Dr IVAN GUSTAVO SANABRIA VELASQUEZ** en calidad de SUPERVISOR 2 y el Señor **NESTOR JULIAN ROLDAN AYA** como CONTRATISTA, a fin de realizar el recibo y entrega formal de la Prestación del Servicio, objeto del contrato No 007 DE 2021 , conforme a las siguientes consideraciones:

Primera: Que a la presente diligencia se hace presente, quien lleva a cabo la supervisión del contrato de la referencia,

celebraron el contrato de prestación de servicios No 007 DE 2021 cuyo objeto fue: " **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL DE APOYO A LA SUBGERENCIA TÉCNICA EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO URBANISTICO CONDOMINIO BOSQUES DE SANTA ANA**".

Tercera: Que el Supervisor del contrato, procedió a verificar el cumplimiento del servicio prestado, el cual recibió a satisfacción.

Cuarta: Que el Contratista en cumplimiento de las obligaciones contraídas en el acuerdo contractual, hizo entrega formal de la Prestación de Servicios, según especificaciones señaladas en la consideración segunda de la presente acta.

Escaneado con CamScanner

Piedemonte	PIEDEMONTE PROCESO DE GESTION ADMINISTRATIVA FORMATO ACTA DE TERMINACIÓN O DE RECIBO FINAL			
Codigo	Version	Vigencia	Página	Documento Controlado
FR-ADM-01	3	08/10/2020	Página 1 de 1	

15

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta, por los que en ella intervinieron.

DR. IVAN GUSTAVO SANABRIA VELASQUEZ
Supervisor 2

INNOVAR
ARQUITECTURA E INGENIERIA LTDA.

El suscrito representante legal de la empresa **INNOVAR ARQUITECTURA E INGENIERIA LTDA,** identificado con **Nit. 900.479.125 - 3**

CERTIFICA QUE:

El ingeniero civil **NESTOR JULIAN ROLDAN AYA**, identificado con cedula de ciudadania **N°86.066.489** expedida en el municipio de Villavicencio (Meta) y matricula profesional **N°25202-159020 CND**, estuvo vinculado con esta empresa, desde el día veintitrés (23) del mes de Noviembre del año dos mil dieciocho (2018) hasta el día quince (15) del mes de Octubre del año dos mil veinte (2020), desempeñando el cargo de **DIRECTOR DE PROYECTOS**, bajo la modalidad de un **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**. Durante el tiempo de servicio demostró ser una persona responsable y cumplidor de sus deberes.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los veintitrés (23) dias del mes de Octubre del año dos mil veinte (2020), para los fines que considere pertinentes.

Atentamente,

JAVIER ANDRES MONJE RENGIFO
Representante Legal
Innovar Arquitectura e Ingenieria Ltda

Calle 15 N° 40–01 Primavera Urbana Centro Comercial y Empresarial Oficina 522 Tel. (8) 683 38 37 Cel. 3144432516
E-mail: innovarltda@hotmail.com – innovarlimitada@gmail.com Villavicencio - Meta

EL SUSCRITO SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN

CERTIFICA QUE:

Que la **UNION TEMPORAL BATEAS** identificado con Nit. 901.222.424-0 Representada legalmente por **JAVIER ANDRÉS MONJE RENGIFO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.730.349 de Bogotá D.C, ejecutó a satisfacción el siguiente contrato de obra con el Municipio de Puerto Gaitán-Meta.

CONTRATO No.	515 DEL 24 DE OCTUBRE DE 2018
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL BATEAS
NIT No.	901.222.424-0
REPRESENTANTE LEGAL	JAVIER ANDRES MONJE RENGIFO
C.C.	80.730.349 DE BOGOTA – D.C
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN-META
OBJETO	CONSTRUCCIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITÁN SEDE SECTOR BATEAS, MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN, META
FECHA DE INICIO	14 DE DICIEMBRE DE 2018
VALOR EJECUTADO	SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS ($7.531.566.252,53)
FECHA DE TERMINACIÓN	05 DE JUNIO DE 2020
ESTADO	LIQUIDADO

Código Postal 502041
Calle 10 N°10-68 Barrio Centro, Palacio Municipal
Teléfonos: 3203750721 / 3128954597
alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co

Que así mismo la **UNION TEMPORAL BATEAS** identificado con Nit. 901.222.424-0 Representada legalmente por **JAVIER ANDRÉS MONJE RENGIFO.** identificado con cédula de ciudadanía No. 80.730.349 de Bogota D.C. contó con el siguiente personal requerido para la ejecución de los trabajos.

RESIDENTE DE OBRA	JULIÁN ROLDAN AYA CC. 86 066 489 INGENIERO CIVIL M.P. 25202-159020 CND
PERIODO	DESDE EL 14 DE DICIEMBRE DE 2018 HASTA EL 05 DE JUNIO DE 2020

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en el municipio de Puerto Gaitán a los catorce (14) días del mes de diciembre de 2021

JAMES ALBERTO ALVAREZ PARDO
Secretario de Infraestructura Pública

Proyectó: Ana Maria Hoyos Arias
Cargo: Prof. de Apoyo CPS 020 de 2021

Revisó: Erika Yohana Gutierrez
Cargo: Subsecretaria
Dependencia: Subsecretaria de Planeación Pública

Aprobó: James Alberto Alvarez Pardo
Cargo: Secretario de Infraestructura Pública

Codigo Postal 502041
Calle 10 N° 10-69 Barrio Centro. Palacio Municipal
Telefonos: 3203750721 / 3128654907
alcalde@puertogaitan-meta.gov.co

El suscrito Arquitecto JULIO CESAR HERRERA RIVERA en calidad de supervisor de la Alcaldía municipal de Villavicencio.

CERTIFICA

Que el CONSORCIO OBED identificado con NIT 901.138.391 - 7 Representado legalmente por CARLOS FRANCISCO ARCINIEGAS RODRIGUEZ con cedula de ciudadanía 86.051.957 de Villavicencio, suscribió y ejecutó con la Alcaldía de Villavicencio el siguiente contrato:

CONTRATO No	1594 de 2017
Objeto del Contrato	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, PARA LLEVAR A CABO EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META
Fecha del contrato	28 DE DICIEMBRE DE 2017
Fecha de suspension 1	03 DE ENERO DE 2018 (un mes)
Fecha de Suspension 2	11 DE ABRIL DE 2018 (un mes)
Ampliacion No 1, De La Suspensión No 2	10 DE MAYO DE 2018 (un mes)
Fecha de Suspension 3	25 DE JUNIO DE 2018 (un mes y medio)
Fecha de Prorroga 1	23 DE AGOSTO DE 2018 (dos meses)
Fecha de Suspension 4	1° DE OCTUBRE DE 2018 (un mes)
Fecha de Prorroga 2	21 DE NOVIEMBRE DE 2018. Veinte días (20)
Fecha de Prorroga 3	7 DE DICIEMBRE DE 2018. Quince días
Fecha De Terminacion	29 de diciembre de 2018
Valor inicial	$ 304.919.650,00
Adicional	$ 113.597.400,00
Valor final	$ 418.517.050,00

Que **NESTOR JULIAN ROLDAN AYA**, identificado con cedula de ciudadanía No 86.066.489 de Villavicencio y tarjeta profesional 25282-150020 CND, labora como Residente de Interventoría del presente contrato durante el periodo del 02 febrero del 2018 al 21 de noviembre de 2018

CIUDAD Y FECHA. Villavicencio, septiembre 06 del 2019

Arq. **JULIO CESAR HERRERA RIVERA**
Supervisor Contrato de Interventoria 1594 de 2017
Alcaldía Municipal de Villavicencio meta

confort

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE
CONFORT ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S.
NIT 822.007.821-4

CERTIFICA:

Que el **INGENIERO NESTOR JULIAN ROLDAN AYA**, identificado con la cedula de ciudadania Nº 86.066.489 expedida en Villavicencio (Meta), laboró para nuestra empresa desempeñándose en el cargo de **DIRECTOR DE OBRA**, desde el dia 17 de Febrero del año 2014 al dia 15 de Marzo de 2017, dando entero cumplimiento con responsabilidad y eficiencia a las labores que bajo su cargo fueron asignadas.

La anterior se expide a solicitud del interesado el día 01 de Junio del 2017

Atentamente,

confort
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION
NIT. 822.007.821-4

Arq. HAROLD F. BARRETO GONZALEZ
GERENTE
CONFORT ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION S.A.S.

Calle 14 No 42-08 Barrio el Buque pbx: 683 3853 - 3102207959
Email. info@construyendoconfort.com

LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

CERTIFICA:

Que el Ingeniero Civil **NESTOR JULIAN ROLDAN AYA** identificado con Cedula de Ciudadania **No 86.065.489 de Villao**, se desempeño como Residente de obra en el contrato de obra pública **No 054 de 2009** cuyo objeto es **"DIAGNOSTICO, ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA."**, el cual presenta las siguientes especificaciones:

OBJETO:	DIAGNOSTICO, ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA.
VALOR DEL CONTRATO:	**553.000.643,00** QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS.
VALOR ADICIONAL:	**185.173.271,33** CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS.
FECHA DE INICIO:	28 DE ABRIL DEL 2010
TIEMPO DE EJECUCION:	UN (1) AÑO UN (1) MES Y (7) DÍAS CALENDARIO.
FECHA DE TERMINACIO:	03 DE JUNIO DE 2011

La presente se expide a solicitud del interesado a los dieciseis (16) días del mes de Septiembre de dos mil once (2011)

ING. JACQUELINE BARBOSA VELASQUEZ
Secretaria de Infraestructura y Obras Públicas
Elaboró Liliana León

LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

CERTIFICA:

Que el Ingeniero Civil **NESTOR JULIAN ROLDAN AYA** identificado con Cedula de Ciudadanía **No 86.066.489 de Villao**, se desempeño como Residente de obra en el contrato de obra pública **No 020 de 2010** cuyo objeto es **"DIAGNOSTICO, ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTAS Y DE POLIDEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA."**, el cual presenta las siguientes especificaciones:

OBJETO:	DIAGNOSTICO ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTAS Y DE POLIDEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA.
VALOR DEL CONTRATO:	**523.233.543,00** QUINIENTOS VEINTITRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS.
VALOR ADICIONADO:	**120.000.000,oo** CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS
FECHA DE INICIO:	19 DE OCTUBRE DEL 2010
TIEMPO DE EJECUCION:	ONCE (11) MESES
FECHA DE TERMINACIO	17 DE AGOSTO DE 2011

La presente se expide a solicitud del interesado a los dos (02) días del mes de Noviembre de dos mil once (2011).

ING. JACQUELINE BARBOSA VELASQUEZ
Secretaria de Infraestructura y Obras Públicas
Gabriela Liliana Leon

LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

CERTIFICA:

Que el Ingeniero Civil **NESTOR JULIAN ROLDAN AYA** identificado con Cedula de Ciudadania **No 86.066.489 de** Villao. se desempeño como Residente de obra en el contrato de obra pública **No 001 de 2010** cuyo objeto es " **ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN SALÓN COMUNAL URBANIZACIÓN ARRAYANES DEL MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA.**", el cual presenta las siguientes especificaciones:

OBJETO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN SALÓN COMUNAL URBANIZACIÓN ARRAYANES DEL MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA
VALOR DEL CONTRATO:	**125.327.703,00** CIENTO VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS TRES PESOS.
FECHA DE INICIO:	26 DE ABRIL DEL 2010
TIEMPO DE EJECUCION:	UN (1) AÑO CINCO (5) MESES.
FECHA DE TERMINACIO:	26 DE SEPTIEMBRE DEL 2011

La presente se expide a solicitud del interesado a los dos (02) días del mes de Noviembre de dos mil once (2011).

ING. JACQUELINE BARBOSA VELASQUEZ
Secretaria de Infraestructura y Obras Públicas
Alcaldía Municipal

Función Pública

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA PERSONA NATURAL (LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, NESTOR JULIAN ROLDAN AYA

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 86.066.489 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN: VILLAVICENCIO

País	COLOMBIA	Departamento	META	Municipio	VILLAVICENCIO
Dirección	CARRERA 19C N° 11A19 BOCHICA 2			Teléfonos	3153963765

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
SEBASTIAN ROLDAN GARCIA	1.121.891.374	HIJO
THOMAS ROLDAN GARCIA	1.230.338.723	HIJO
YAMILE GARCIA RAMIREZ	40.444.151	COMPANERO (A)

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION**

PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	5.500.000
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	350.000
TOTAL	$ 5.850.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORROS	91209542621	VILLAVICENCIO	$ 300.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACIÓN)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
DAVIVIENDA	CREDITO ROTATIVO	$ 11.000.000

12. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **SI X** **NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	N°
YAMILE GARCIA RAMIREZ	C.C. X C.E. T.I.	40.444.151

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN
ASESORIA	COLABORADOR

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA

DAFP-DAP

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141077785830

(415)7707212489984(8020) 000014107778583 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 6 6 4 8 9	4	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión iliquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	8 6 0 6 6 4 8 9	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ROLDAN	AYA	NESTOR	JULIAN

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACION

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal: CR 19 C 11 A 19 BRR BOCHICA II

42. Correo electrónico: julianroldan77@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 3 9 6 3 7 6 5	3 1 2 3 9 7 2 8 8 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 0 8 0 4 1 8	7 7 3 0	2 0 0 8 0 4 1 8		4 9 2 3			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 07 - 28 / 06 : 21: 23

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Documento de consulta

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 02 de septiembre de 2024, a las 20:26:03, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	86066489
Código de Verificación	86066489240902202603

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WFR

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:27:10 PM horas del 02/09/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **86066489**

Apellidos y Nombres: **ROLDAN AYA NESTOR JULIAN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Dirección Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 20550 (Bogotá)
Recibo de pqrs: 01 8000 910 112
Email: (2) 7 [illegible]

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 253646890

PIB
20:31:08

Bogotá DC, 02 de septiembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NESTOR JULIAN ROLDAN AYA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 86066489:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

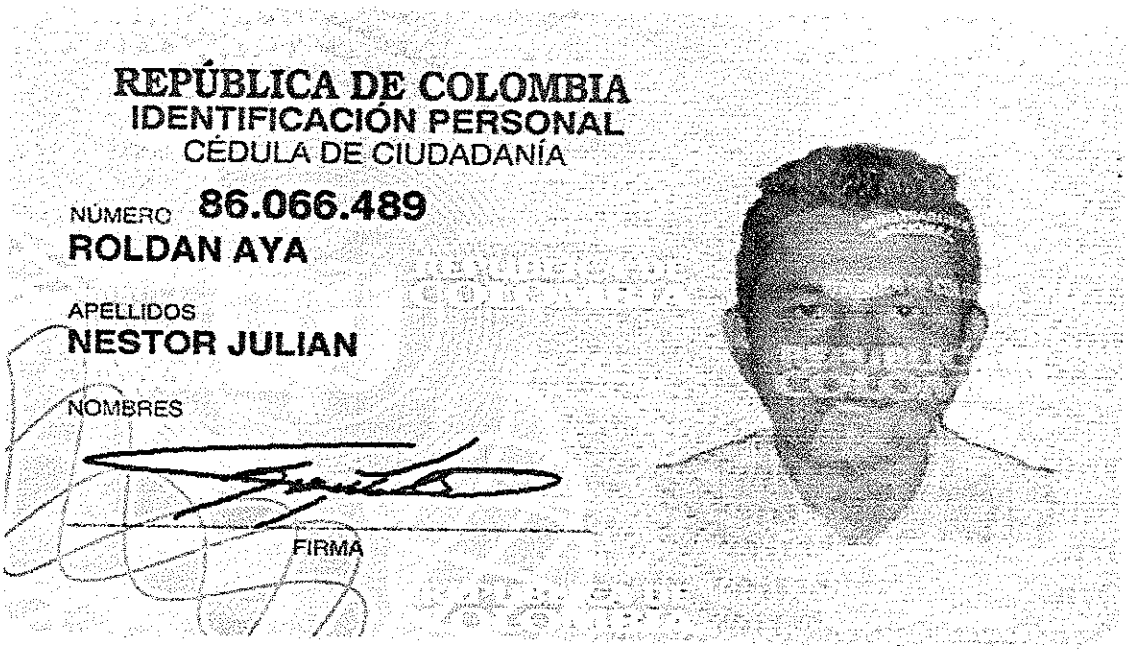
Que a la fecha, 02/09/2024 08:34:03 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **86066489 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

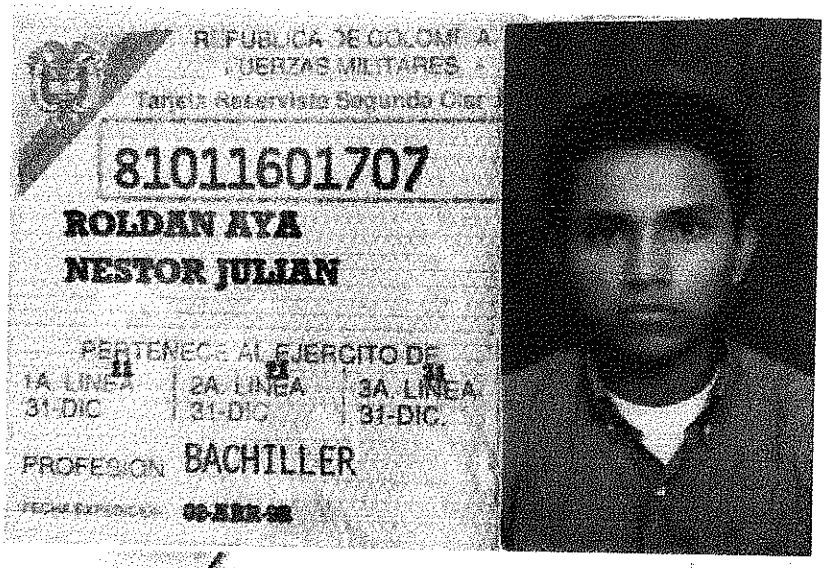
De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **101248035** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

NESTOR JULIAN ROLDAN AYA
INGENIERO CIVIL



Carrera 19C No. 11 A 19 Bochica II, Cel: 315-3963765Villavicencio – Meta
Correo Electrónico: julianroldan77@gmail.com



REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase

8101601707

ROLDAN AYA
NESTOR JULIAN

PERTENECE AL EJERCITO DE

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
31-DIC	31-DIC	31-DIC.

PROFESION BACHILLER

FECHA EXPEDICION 09-ENE-98

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:
 - Tomar posesión de los empleos públicos o privados
 - Ingresar a la carrera administrativa
 - Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos
 - Registrar título como profesional y ejercer la profesión
 - Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
 - Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad
2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata ante el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.

COMANDANTE DE ZONA

CamScanner

NESTOR JULIAN ROLDAN AYA
INGENIERO CIVIL



Carrera 19C No. 11 A 19 Bochica II, Cel: 315-3963765Villavicencio – Meta
Correo Electrónico: julianroldan77@gmail.com

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2024-2965275

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que NESTOR JULIAN ROLDAN AYA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 86066489, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-159020 desde el 24 de Septiembre de 2008, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 871.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los dos (02) días del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro (2024).

Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

Famisanar EPS

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) NESTOR JULIAN ROLDAN AYA identificado(a) con CC 86066489 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	17/03/2022
Estado de la Afiliación:	ACTIVO
IPS:	CENTRO MEDICO COLSUBSIDIO VILLAVICENCIO
Categoría:	B

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en QUIEN , a los 02 días del mes septiembre del 2024.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Fredy Alexander Caicedo Sierra
Director Operaciones Comerciales

Famisanar EPS

CERTIFICA QUE:

EPS FAMISANAR S.A.S.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **NESTOR JULIAN ROLDAN AYA** identificado con **CC** No. **86066489**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO PIEDEMONTE E.I.C.M - NI. 822004534	**Fecha de inicio de cobertura:** 15/12/2023 **Estado Afiliación:** INACTIVO **Fecha de inicio de Contrato:** 15/12/2023 **Fecha fin de Contrato:** 31/08/2024 **Fecha de Retiro:** 30/12/2023 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 5

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 20240101965777.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 3 días del mes de septiembre de 2024.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **ROLDAN AYA NESTOR JULIAN** identificado(a) con **CC** número **86.066.489** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 19 de febrero de 1999 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO.**

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 03 de septiembre de 2024.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL DE APTITUD LABORAL

DR. HERNAN EDUARDO MEDINA// ESPEC. SALUD OCUPACIONAL LICENCIA No 7953/2022 SSM

1. INFORMACION DE LA EMPRESA

NOMBRE DE LA EMPRESA: Piedemonte E.I.C.M

FECHA: 29/08/2024 CIUDAD: Villavicencio DPTO: Meta

TIPO DE EXAMEN: INGRESO [X] EGRESO [] PERIODICO [] POST-INCAPACIDAD [] OTRO: [] CUAL:

2. INFORMACION DEL TRABAJADOR

NOMBRES Y APELLIDOS: Nestor Julian Roldan Ayala

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 86066489 EDAD: 43 SEXO:F [] M [X]

DIRECCION: Barrio Bochica CIUDAD: Villavicencio TELEFONO: 3155863765

CARGO: Ingeniero civil Apoyo Supervision EPS: famisanar GRUPO SANGUINEO: O(+)

3. EXAMENES PARACLINICOS REALIZADOS

AUDIOMETRIA	C. HEMATICO	TGO	COPROLOGICO	P. SICOSENSOMETRICA
VISIOMETRIA	PARCIAL DE ORINA	TGP	FROTIS FARINGEO	P. PSICOTECNICA
ESPIROMETRIA	GLICEMIA	VDRL	KOH UÑAS	PERFIL LIPIDICO
ELECTROCARDIOGRAMA	COLESTEROL	GRAVIDEZ	BACILOSCOPIA	VACUNA ANTITETANICA
RX DE TORAX	TRIGLICERIDOS	PSA	COLINESTERASA	OTROS:
RX DE COLUMNA	CREATININA	ALCOHOLEMIA	HEMOCLASIFICACION	

4. CONCEPTO MEDICO LABORAL

EXAMEN DE INGRESO		EXAMEN PERIODICO	EXAMEN DE RETIRO
CUMPLE CON LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA EL PERFIL DEL CARGO	[X]	SATISFACTORIO	SATISFACTORIO
PRESENTA CONDICIONES DE SALUD QUE NO DISMINUYEN SU CAPACIDAD LABORAL	[]	SIGNOS Y SINTOMAS DE ENFERMEDAD GENERAL QUE DEBEN SER VALORADOS POR LA EPS	CON PATOLOGIA DE ORIGEN COMUN QUE DEBE SER VALORADA POR LA EPS
APLAZADO POR PRESENTAR PATOLOGIA QUE REQUIERE SE TRATADA PARA SU CORRECCION	[]	SE DEBEN REASIGNAR FUNCIONES, REUBICAR, ANALIZAR PUESTO DE TRABAJO	SECUELAS DE ACCIDENTE DE TRABAJO
NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL PERFIL DEL CARGO	[]	SIGNOS DE ENFERMEDAD PROFESIONAL QUE DEBEN SER VALORADOS POR LA EPS/ARL	SIGNOS DE ENFERMEDAD PROFESIONAL QUE DEBEN SER VALORADOS POR LA ARP

5. OBSERVACIONES:

APTO PARA TRABAJO EN ALTURAS	SI	NO	NA	APTO PARA CONDUCCCION	SI	NO	NA	APTO PARA MANIPULAR CARGAS	SI	NO	NA			
APTO ESPACIOS CONFINADOS	SI	NO	NA	APTO PARA MANIPULAR ALIMENTOS	SI	NO	NA	REQUIERE SER REUBICADO	SI	NO	NA			

6. RECOMENDACIONES GENERALES Y LABORALES

SEGÚN IMC		MANEJO EPS/ARL		RECOMENDACIONES		INCLUIR EN SVE	
DIETA	[]	CONTROL PYP POR EPS	[]	CONTROL OCUPACIONAL	[X]	AUDITIVO	[X]
EJERCICIO REGULAR	[X]	REMISION A EPS	[]	HIGIENE POSTURAL	[X]	VISUAL	[]
VALORACION POR NUTRICION	[]	REMISION A ARL	[]	USO DE EPP APROPIADOS	[]	RESPIRATORIO	[]
DESCARTAR ALTERACION METAB.	[]	SE PRESCRIBE TRATAMIENTO	[]	AYUDAS ERGONOMICAS	[]	ERGONOMICO	[]
	[]	CONTINUAR MANEJO MEDICO	[]	EVALUACION PTO TRABAJO	[]	QUIMICO	[]
	[]		[]	MEDIDAS ANTI VARICES	[]	CARDIOVASC	[]

SOLUCION 2346/07 LA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL, LOS DOCUMENTOS, EXAMENES O VALORACIONES PARACLINICAS SON CONFIDENCIALES Y HACEN PARTE DE LA RESERVA PROFESIONAL.

Hernán E. Medina C. Médico Ocupacional Esp. en Salud Ocupacional Reg. 7953/2022

FIRMA MEDICO OCUPACIONAL

FIRMA Y CC. DEL TRABAJADOR

Certificado
Bancario

Lunes, 2 de septiembre de 2024

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que NESTOR JULIAN ROLDAN AYA identificado(a) con CC 86066489, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	91209542621	2020/03/21	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia